



Consejo de la  
Unión Europea

Bruselas, 4 de mayo de 2022  
(OR. en)

8159/22

CFSP/PESC 498  
CSDP/PSDC 202  
COEST 305  
PSC DEC 11  
EUAM UKRAINE 15  
EUMC 123

## **ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS**

---

Asunto: DECISIÓN DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD por la que se prorroga el mandato del jefe de misión de la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania) (EUAM UCRANIA/1/2022)

---

**DECISIÓN (PESC) 2022/...**  
**DEL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD**

**de...**

**por la que se prorroga el mandato  
del jefe de misión de la Misión asesora de la Unión Europea  
para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania)  
(EUAM UCRANIA/1/2022)**

EL COMITÉ POLÍTICO Y DE SEGURIDAD,

Visto el Tratado de la Unión Europea, y en particular su artículo 38, párrafo tercero,

Vista la Decisión 2014/486/PESC del Consejo, de 22 de julio de 2014, relativa a la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania)<sup>1</sup>, y en particular su artículo 7, apartado 1,

Vista la propuesta del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad,

---

<sup>1</sup> DO L 217 de 23.7.2014, p. 42.

Considerando lo siguiente:

- (1) Con arreglo a la Decisión 2014/486/PESC, el Comité Político y de Seguridad (CPS) está autorizado, de conformidad con el artículo 38 del Tratado, para adoptar las decisiones oportunas a efectos del ejercicio del control político y la dirección estratégica de la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania), incluida la decisión relativa al nombramiento del jefe de misión.
- (2) El 4 de junio de 2019, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2019/992<sup>1</sup>, por la que se nombraba a D. Antti HARTIKAINEN jefe de misión para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.
- (3) El 8 de junio de 2020, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2020/754<sup>2</sup>, por la que se prorrogaba el mandato de D. Antti HARTIKAINEN como jefe de misión hasta el 31 de mayo de 2021.

---

<sup>1</sup> Decisión (PESC) 2019/992 del Comité Político y de Seguridad, de 4 de junio de 2019, relativa al nombramiento del jefe de misión de la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania) (EUAM Ucrania/1/2019) (DO L 160 de 18.6.2019, p. 24).

<sup>2</sup> Decisión (PESC) 2020/754 del Consejo, de 8 de junio de 2020, por la que se prorroga el mandato del jefe de misión de la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania) (DO L 179 I de 9.6.2020, p. 1).

- (4) El 20 de mayo de 2021, el Consejo adoptó la Decisión (PESC) 2021/813<sup>1</sup>, por la que se prorrogaba el mandato de la EUAM Ucrania hasta el 31 de mayo de 2024.
- (5) El 20 de mayo de 2021, el CPS adoptó la Decisión (PESC) 2021/868<sup>2</sup>, por la que se prorrogaba el mandato de D. Antti HARTIKAINEN como jefe de misión hasta el 31 de mayo de 2022.
- (6) El Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad ha propuesto que se prorrogue el mandato de D. Antti HARTIKAINEN como jefe de misión de la EUAM Ucrania desde el 1 de junio de 2022 hasta el 31 de mayo de 2023.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

---

<sup>1</sup> Decisión (PESC) 2021/813 del Consejo, de 20 de mayo de 2021, por la que se modifica la Decisión 2014/486/PESC relativa a la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania) (DO L 180 de 21.5.2021, p. 149).

<sup>2</sup> Decisión (PESC) 2021/868 del Comité Político y de Seguridad, de 20 de mayo de 2021, por la que se prorroga el mandato del jefe de misión de la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania) (EUAM Ucrania/1/2021) (DO L 191 de 31.5.2021, p. 2).

*Artículo 1*

Se prorroga el mandato de D. Antti HARTIKAINEN como jefe de misión de la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM Ucrania) hasta el 31 de mayo de 2023.

*Artículo 2*

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Será aplicable a partir del 1 de junio de 2022.

Hecho en..., el

*Por el Comité Político y de Seguridad*

*La Presidenta / El Presidente*

---